

Denuncian a alcalde de Huixquilucan por presunto despojo e invasión de reserva ecológica en Naucalpan



Carlos Moreno

Vecinos de El Huizachal, municipio de Naucalpan, iniciaron una nueva demanda de tipo penal por los presuntos delitos de despojo, invasión de propiedad privada, abuso de autoridad y fraude, en contra del presidente municipal de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar, a quien acusan de "autorizar ilegalmente un proyecto de urbanización ilegal y contrario a la política ambiental".

Luego de presentar las demandas colectivas en un juzgado penal estatal, en la ciudad de Toluca, los integrantes de la Unión de Colonos de Naucalpan, expusieron que "Enrique Vargas del Villar se extralimita en sus funciones y antepone sus intereses personales y empresariales al beneficio de los habitantes de El Huizachal".

"En un predio de El Huizachal, asentado en el municipio de Naucalpan de Juárez, se impone un proyecto inmobiliario a todas luces ilegal, porque se construye en una reserva ecológica, y con un permiso de construcción que otorgó el ayuntamiento de Huixquilucan", expresó Raymundo Armando Velázquez Cantón, uno de los denunciantes.

"Cómo es posible que el presidente municipal de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar, ¿autorice una construcción en territorio municipal de Naucalpan de Juárez? Y en reserva ecológica. Claro, él lo autorizó porque a él qué le importa lo que pase en un municipio que no es el suyo?", añadió.

"El gobierno de Vargas otorgó permisos de excavación, perforación y posteriormente de construcción, en un territorio que no sólo no le compete jurisdiccionalmente, sino que termina por ignorar la protección ambiental de la zona. Lo anterior, a fin de poder realizar la construcción de un edificio habitacional en la barranca del Huizachal, lo que ha afectado a habitantes tanto de su municipio como del principal afectado, su vecino Naucalpan de Juárez", detalló la abogada Edelia Lucio de Nava, representante legal de los colonos afectados.

"Estas decisiones no sólo han deteriorado el medio ambiente, sino han venido a saturar las principales vialidades del municipio, desquiciando particularmente los pasos y cruces vecinales en la zona residencial", amplió la jurista.

Señaló que se cuenta con pruebas suficientes para sustentar la acusación en contra del presidente municipal de Huixquilucan, aunque señaló que ya en otras ocasiones se ha planteado el tema en diversas instancias jurisdiccionales; sin embargo, "por las influencias del político panista, por el dinero que mueve, ha parado una serie de demandas", sostuvo.

Por último, los que se dicen afectados por esta obra, presuntamente autorizada por el ayuntamiento de Huixquilucan en territorio municipal de Naucalpan, señalaron que el siguiente paso será presentar una denuncia formal ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (FEPADE), ¿para evitar que a un sujeto tan autoritario como Vargas del Villar se le permita repetir en un cargo público?.